

# GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 16 DE JULIO DE 1790.

*Constantinopla 22 de Abril.*

**E**l 17 de este mes se celebró á presencia del Sultán un Consejo, á que asistiéron el Caimacan, el Reis-Effendi y los demas Ministros. Dicen se trató del plan que debe seguirse en esta campaña, y del modo de combinar las operaciones de nuestras fuerzas con las Potencias de quienes la Sublime Puerta ha alcanzado ó espera algun socorro y ayuda, mediante sus Tratados; pues al dia siguiente se comunicó al Consejo de Guerra el resultado de dicha conferencia, y Mr. Dietz, Enviado del Rey de Prusia, tuvo una muy larga con el Reis-Effendi.

Este Consejo de Guerra es un establecimiento nuevo, formado para mejor direccion del ramo militar, y remediar si es posible la lentitud, los abusos y la insubordinacion que se han experimentado hasta aquí en esta parte del Gobierno.

Ayer llegó á esta Capital el Mayor Prusiano Knobelsdorf, y se apeó en la habitacion de Mr. Gotze, Coronel de los Exércitos del mismo Soberano, que hace algun tiempo reside aquí con un encargo que se crée relativo á los asuntos militares. El referido Mayor viene en calidad de Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de la Corte de Berlin; mas no se sabe aun si reemplazará á Mr. Dietz, ó si quedarán uno y otro encargados de los asuntos de Prusia, supuesto que han cesado los disgustos y contrariedades que este último experimentaba por parte del Diván, y que al fin la negociacion que le confió su Corte se concluyó felizmente, sin embargo de los obstáculos y oposicion que encontró á los principios.

Los vientos contrarios han impedido salir á nuestra esquadra para el mar Negro, por el qual corren entretanto libremente los Rusos.

El Gran Visir, sucesor del célebre Hassan-Baxá, se llama Calabi-Agá-Zadé Hassan Baxá; es Gobernador de Widin; y su abuelo tuvo el mismo importante empleo. Goza créditos de muchos conocimientos militares, y se fundan esperanzas sobre su inteligencia y valor.

*Petersburgo 29 de Mayo.*

**E**xtracto de la relacion publicada por la Corte, sobre el ataque de los Suecos contra la esquadra Rusa surta en Revel.

„El 11 de Mayo se recibió aviso de que la esquadra enemiga se acer-

acercaba á nuestras costas con viento favorable: en consecuencia dió nuestro Comandante general orden á todos los Oficiales y gente de mar para que se transfiriesen á sus navios, y el 12 despachó al Capitan Tett á observar los movimientos de los Suecos cruzando entre las islas de Nargen y Wulf. Advirtiése el mismo dia que los enemigos se dirigian precisamente hácia aquellos mares, y de ello se infirió que habian resuelto atacar con fuerzas superiores á la esquadra Imperial anclada en Revel. El Almirante Tschitschagoff puso en batalla á alguna distancia del puerto los 10 navios de línea que únicamente tenia allí, además de una fragata grande; y por ser tan corto este número de buques arrió su bandera de Almirante y tremoló otra de Vice-Almirante, mandando mudar del mismo modo las de los demas xefes. Dispuesto ya á recibir á los enemigos convocó el 13 por la mañana muy temprano, á bordo de su navio, á todos los Comandantes y Capitanes, y les dió las instrucciones convenientes. Una hora despues encalló un baxel enemigo en un banco de arena, y á las 9 se avistó la esquadra Sueca avanzando entre Nargen y Wulf, compuesta de 22 navios de línea, 4 fragatas, 2 brulotes y otros dos buques menores, mandada por un Gran Almirante, un Vice-Almirante, 2 Contra-Almirantes y otros tantos Conmodoros. Formada en línea se acercó á nuestros buques, y á las 10 se empeñó la accion por una y otra parte. Aunque los Suecos hicieron un fuego muy vivo, fuéron rechazados por nuestra vigorosa resistencia, y tuvieron tanto daño en sus vergas, velamen y aparejo, que desordenados se viéron obligados á alejarse. A las 12 volvió el Vice-Almirante enemigo á atacar al navio que montaba el Almirante Tschitschagoff, y lo cañoneó con mucho ardor, hasta que perdiendo su verga de trinquete tuvo que retirarse. Apénas llegó á tiro de los nuestros el navio del Gran Almirante quando le fué forzoso disminuir su fuego, y separarse por tener sus aparejos y velas despedazadas en muchas partes. Otro baxel enemigo se acercó tanto á nuestro cuerpo de batalla, que pudo alcanzarle un cañonazo de metralla que le disparó el Rotislaw; continuó su ataque con intrepidez: pero maltratado en su arboladura, fué arrastrado por el viento entre los nuestros; y estos dirigieron su fuego contra él: de suerte que para evitar su total destruccion arrió la bandera Sueca, izó la Rusa, y se entregó. Seguíale el navio Contra-Almirante con bastante daño tambien en sus masteleros: mas forzando vela logró situarse á gran distancia. A este tiempo, pudiendo el Gran Almirante Sueco convenirse de la derrota de su esquadra, hizo señal de retirada, y apénas la dió todos los buques enemigos se alejaron con gran priesa, desórden y confusion por el mismo canal septentrional. Luego que pasaron la isla de Wulf, uno de ellos se halló imposibilitado de seguir el rumbo de los demas por el daño que habia padecido en su velamen, y quedó detenido allí. La violencia del viento no permitió á la esquadra enemiga acudir al socorro de los dos buques encallados. Continuó pues navegando hácia el Norte á fin de salir de los pasos estrechos; y á la una de la tarde, al cabo de dos horas y media de combate, dexó á la esquadra Rusa con la mas completa victoria. El Mayor Salstadt, que mandaba el buque Sue-

Sueco que apresamos, y á quien nuestro Almirante devolvió su espada en testimonio del valor que acreditó durante la accion, declaró llamarse su navio el Príncipe Carlos, de porte de 64 cañones, con víveres para tres meses, 500 hombres de tripulacion, 100 Coraceros, y algunos soldados de Infantería destinados á un desembarco. Aunque quedó muy maltratado, particularmente en sus velas y masteleros, se halla el casco en buen estado. Hubo en él 65 hombres muertos y 11 heridos. Nuestra esquadra no recibió daño alguno en el combate, y solo tuvimos 8 muertos y 26 heridos entre oficiales de mar y marineros. De la Oficialidad Real solo el Capitan Bartenew recibió una contusion. Los Suecos pegaron fuego á las 2 de la noche á uno de los dos navios que habian barado, el qual segun informes de los prisioneros se llamaba los Estados del Reyno, montaba 64 cañones, y se habia construido 6 años há. El otro se sacó del banco de arena, pero bastante destrozado. = Concluye la relacion con los elogios y recompensas de los Oficiales que manifestaron mas valor en esta jornada."

*Stockolmo 8 de Junio.*

Se esperan noticias de una nueva expedicion que, segun los últimos avisos de Finlandia, ha ido á emprender el Rey con la esquadra de galeras y demas embarcaciones menores que manda. S. M. se hizo á la vela el 29 de Mayo hácia el puerto de Wyburgo. Parece cierto que parte de la esquadra principal del Duque de Sudermania sostendrá las operaciones de la del Rey, ya concurriendo á la misma empresa, ya combinando otra al mismo tiempo para ocupar á los Rusos. La otra parte de dicha esquadra grande permanece cruzando entre Hogland y Hango-Udd.

Se ha mandado embarcar el Regimiento de Guardias de Infantería.

Acaba de publicarse de oficio el artículo siguiente.

„A bordo del navio Anson, surto en Pikkepas, 28 de Mayo. Mientras estaba nuestra esquadra ligera apostada en Pikkepas, á 6 leguas de Wiburgo, donde ancló el 25, llegó aviso por algunos labradores cogidos prisioneros, de que los Rusos tenian en la aldea de Pyttislax 19 cañones de á 36, destinados para Frederichsham. Noticioso de ello el Rey destacó al Capitan Brummer con una division de barcas y chalupas, y 200 hombres de Guardias mandados por el Capitan Liljenhorn, que llegaron á Pyttislax el 27, y desembarcaron. Hallábanse allí 150 soldados enemigos, con dos cañones, los quales no hicieron resistencia alguna. Quemaron los nuestros algunos quarteles y un almacen, encontraron un gran repuesto de avena, y se apoderaron de los dos cañones; pero los otros 19 no pudieron conducirse á bordo por su mucho peso: y así se inutilizaron, dexándolos totalmente inservibles. Nuestra pérdida consistió en un sargento de Artillería. Hicimos dos prisioneros. = El Duque de Sudermania ha dado cuenta al Rey de haber pasado ya mas allá de Hogland con su esquadra, navegando hácia Cronstadt."

*Copenhague 15 de Junio.*

Acaba de llegar Mr. Kars, Capitan de Navio, desde el Báltico donde estaba en observacion á bordo del londro Calandria. Trae noticia de que una esquadra Rusa de 17 navios de línea recién salida de Cronstadt, en-

contró el 3 del corriente entre las islas de Hogland y Seeskar á la Sueca que manda el Duque de Sudermania. La calma y una densa niebla fueron causa de que su ataque se reduxese á un cañoneo, que interrumpido y renovado varias veces duró 12 horas. Al dia siguiente vió otros 11 navios Rusos procedentes de Revel; y como los dexó á 4 leguas de los Suecos, pensaba que no tardaria en haber algun combate decisivo entre ellos.

Posteriormente se ha sabido que las mencionadas esquadras Rusas de Revel y Cronstadt se unieron el dia 4 despues de un combate muy largo entre ellas y la Sueca, la qual tuvo que retirarse.

*Varsovia 9 de Junio.*

**N**o se renovarán los vocales de la Dieta hasta el mes de Octubre, y la que entónces se convoque no será en rigor nueva, sino una continuacion de la presente, conservando los mismos Mariscales, y el mismo modo de pensar; á ménos que mudándose las circunstancias políticas actuales, no causen tambien alguna mudanza en las medidas y proyectos que siguen ahora los Estados.

Antes de ayer llegó á esta Capital el Conde de Kalckreuth, y ayer se presentó al Rey. Créese que este General Prusiano mande el cuerpo combinado de tropas de su Nacion y de las Polacas en caso de que se forme en Polonia, en virtud de la alianza de las dos Potencias, un Ejército para obrar contra los Rusos y Austriacos; pero hasta aquí no hay señales seguras de esto.

*Viena 12 de Junio.*

**H**a salido á luz una patente Real mandando á todos los vasallos feudatarios Eclesiásticos ó Seculares del Archiducado de Austria, tomen ó reciban la investidura de sus feudos en el término de un año y un dia, contado desde el 19 de Mayo, presentando sus derechos y testimonios de posesion.

Algunos avisos comunicados por el Príncipe de Cobourg refieren que se reconcentraba la principal fuerza de su Ejército en Valaquia á fin de hacer frente á los Turcos, quienes se disponen á pasar el Danubio cerca de Giorgevo para invadir aquella Provincia, intentando arrojar de ella á los Austriacos y á los Rusos.

De Brahowa escriben que la artillería destinada al sitio de Widin se ha conducido á Cladowa; y que una parte del cuerpo del General Clairfait ha pasado á Valaquia para hacer con las tropas de Transilvania el sitio de Giurdschow.

Aunque prosiguen las negociaciones con la Prusia, vuelve á hablarse de la próxima partida del Mariscal Laudon para su quartel general de Moravia.

Acaba de confirmar el Rey á los Judios establecidos en sus dominios la proteccion que gozaban hasta ahora, y al mismo tiempo les ha dispensado de todo género de servicio militar. Los sirvientes de artillería, y los conductores de bagages de dicha nacion, que se hallan aun en el Ejército, obtendrán en breve licencia para volverse á sus casas.

*Schweidnitz, en Silesia, 12 de Junio.*

El 10 por la mañana llegó S. M. Prusiana á Francfort del Oder; despues de mudar tiros siguió el viage, acompañándole en su mismo coche el Duque de Brunswick, que se hallaba en aquella Ciudad con su hijo mayor; y ayer á las 3 de la tarde entró S. M. aquí con el Príncipe Real de Prusia. De resultas de su llegada ha aumentado la actividad para la reunion de las tropas, y por todas partes se adelantan los preparativos marciales. Hoy á medio dia se despachó un correo a Breslau para que se pongan inmediatamente en marcha los batallones que hay todavía en aquel pueblo y sus contornos. Créese que pasado mañana seguirá el Rey la suya á Schonewalde, donde establecerá por ahora su quartel general.

*Hamburgo 18 de Junio.*

Por un correo despachado de Petersburgo el 6 del corriente para Berlin, que pasó por Memel, se ha recibido el siguiente aviso.

„La esquadra Sueca hizo quanto fué posible para impedir que se unieran las Rusas de Cronstadt y Revel. A este efecto salió al encuentro de la primera, mandada por el Vice-Almirante Kruse, y compuesta de 17 navios de línea, 5 de ellos de á 100 cañones. No tardó en dexarse ver esta esquadra, y el 3 de Junio atacó á la Sueca. Al dia siguiente se repitió una accion bastante reñida: en los dos combates quedron los Rusos dueños del mar de batalla, y persiguiéron á sus enemigos. Entretanto el Almirante Tschitschagof zarpó de Revel con sus buques; y como ya ha dado cuenta de haber pasado la isla de Hogland, podrá suceder que los Suecos se hallen entre dos fuegos. El Rey de Suecia con sus galeras salió á socorrer á su esquadra grande, pero el Vice-Almirante Kruse le cortó el camino, y le obligó á retirarse.— El Vice-Almirante Ruso Suchotin perdió una pierna en el combate, y de resultas ha muerto.— El Mayor general Sueco Armsfeld, para librarse con su cuerpo de tropas de los Rusos, que lo tienen cercado en Finlandia, acometió al frente de 3 á 4<sup>0</sup> hombres al General Ruso Chroustchof, que estaba atrincherado con 1400 soldados cerca de Lavitaipala; pero fué rechazado dexando 400 muertos en el campo de batalla, y en manos de los Rusos 3 Oficiales y 36 soldados prisioneros con 3 cañones.”

Otras noticias particulares de Revel contienen algunas circunstancias relativas al ataque de los Suecos hecho en aquel puerto el 13 de Mayo. La esquadra Rusa surta á poco mas de media milla de Revel consistia en 10 navios de línea, 5 fragatas y otros tantos cuters; de estas fuerzas solamente pudieron entrar en la accion 5 de dichos navios, que fueron el Saradof y Rotislaf de 100 cañones, Jerraslof de 74, Boleslaf y Pobedonociz de 64. Este último fué el que obligó á rendirse al de los Suecos nombrado el Príncipe Carlos. Duró 2 horas el combate. Deseaban los Rusos picar cables para perseguir á los enemigos, pero lo impidió lo recio del viento. En todos sus buques no hubo mas que 16 muertos.

*Francfort 20 de Junio.*

El armisticio entre Austriacos y Turcos es hasta ahora parcial, pues solo se observa en Servia, el Bannato y los contornos de Widin; pero no comprehende á la Valaquia y Croacia.

Espérase con impaciencia el fin de las negociaciones que con mucha actividad subsisten tiempo hace entre los Gabinetes de Viena y Berlin. Con la partida de S. M. Prusiana se renuevan los temores de guerra que habian empezado á desvanecerse; sin embargo aun no están perdidas todas las esperanzas no obstante esta circunstancia y la de haber salido el Baron de Laudon de Viena para Olmutz, segun lo expresan las cartas de aquella Capital del dia 13 de este mes.

Pasan de continuo por aquí tropas para los Países Bajos. Asimismo han transitado 700 hombres de tropas de Prusia de Wesel á la Gueldra-Prusiana, donde permanecerán hasta nueva orden.

Contestan las cartas de Berlin en que el Rey de Hungría ha propuesto al de Prusia se abriese un Congreso en aquella Capital ó en Breslau para allanar todas las dificultades; añaden que se admitió esta proposicion, pero señalando para dicho objeto, en lugar de aquellas Ciudades, la de Reichenbach. Aun quando se verifique este Congreso no se suspenderá la marcha de las tropas.

*Londres 22 de Junio.*

Se ha completado con suma diligencia para embarcarse quanto ántes el Regimiento de que es Coronel el Duque de Yorck, quien lo exercita diariamente en evoluciones y maniobras, proponiéndose adiestrarlo así hasta que estén prontas las embarcaciones que se alistan para conducirlo, segun se cree, á Jamayca.

El Duque de Clarence ha asistido y presenciado el armamento del navio Valiente que manda. Mediante su generosidad, y los premios que ofreció, han acudido muchos marineros á servir baxo sus órdenes. A todos los que tripulan su navio ha regalado vestidos completos, ropa blanca, xabon y navajas de afeytar.

Supónese en el público que una esquadra de 7 navios de línea que se arma con la mayor celeridad en Portsmouth, donde tomará víveres por un año, está destinada para las Indias Occidentales.

Ademas del Coloso de 74 cañones que se alista en el mismo puerto para la India, se ha mandado armar en Chatham el Monarca del igual porte para el propio destino.

Ya está todo el Reyno en movimiento con motivo de las elecciones de Vocales para el nuevo Parlamento. Observan los papeles públicos Ingleses que los sujetos que sacan mayor utilidad en estas circunstancias son los mercaderes de cintas, por el consumo que hacen de ellas los partidarios de los diferentes candidatos; y los dueños de tabernas, en las cuales los votantes ó electores hallan á costa de los pretendientes bebida y comida á su voluntad. Añaden que se regula en 600 libras esterlinas lo que gasta el Gobierno en estas ocasiones y por el mismo objeto. Aseguran tambien que la presente eleccion añadirá mas de 40 votos á los que ya contaba á su favor el Ministerio en el Parlamento recientemente disuelto.

*Paris 2 de Julio.*

La Condesa de Sutherland, esposa del Lord Conde de Gower, Embaxador de Inglaterra en esta Corte, fué presentada el 27 de Junio con las formalidades de estilo á SS. MM. y Real Familia, por Mr. Tolozan,

**Introducción de Embaxadores, acompañándole Mr. de Sequèville.**

*Trieste 8 de Junio.*

Una carta de Ragusa del 15 de Mayo contiene las noticias siguientes. „Por el Capitan de una embarcacion que ha entrado aquí hoy, procedente de la parte de Albania, se ha sabido haber llegado allí un Tártaro de Constantinopla con un Firman y el distintivo de las 3 colas para el Baxá de Albania, á quien se le confiere el Gobierno de Romelia, mandándole se ponga en campaña al frente de 3000 hombres para acometer á los Austriacos; mas aquel Comandante no se muestra muy inclinado á dar cumplimiento á dichas órdenes. Quando salió el expresado Capitan se hallaba el Baxá delante de Croja con algunas tropas é intento de apoderarse de aquella Ciudad, la qual está bien fortificada y resiste á sus ataques: mas hacen muchos estragos en todos sus contornos. Entretanto los Albaneses, cansados de los continuados robos y muertes que padecen en su patria, la abandonan, y llegan á este pueblo familias enteras que van á establecerse á Alexandria, y tienen fletadas aquí 3 embarcaciones grandes. Los Bosniacos rehusan ir á la guerra deseando permanecer en sus casas y seguir en su tráfico; y los Montenegrinos están adictos á la causa de los Austriacos, de quienes esperan refuerzos de tropas y municiones para sostener su partido. Ya hay aquí 2 cuters cargados de gente y efectos militares que han venido de Trieste para aquellos pueblos.

*Parma 25 de Junio.*

En el salon de esta Academia de bellas artes se hizo el 20 de este mes la adjudicacion de premios de las obras de pintura, escultura y arquitectura, enviadas por extrangeros, ó presentadas por nacionales, dignándose el Sr. Infante Duque distribuirlos por su mano. El Conde Scutellari, Vice-Secretario perpetuo, hizo un discurso adaptado á las circunstancias. Despues S. A. R. y el Príncipe Luis su hijo pasaron al castillo, donde presenciaron el exercicio de fuego que hizo el Regimiento de Real Fernando.

*Avilés 3 de Julio.*

A 1.º del corriente llegó á Gijon el bergantin Ntra. Sra. del Socorro, que viene de la Havana con 9186 arrobas de azúcar, y 100 quintales de palo de tinte.

*Málaga 5 de Julio.*

Antes de ayer entraron en este puerto la polacra Purificacion y el paquebot S. Joseph, procedentes de Montevideo y Havana. Traen la 1.ª 15,366 pesos, 17,978 cueros al pelo, 2400 de lobo, y 3000 astas de toro; y el 2.º 32,990 pesos, y 5897 arrobas de azúcar.

*Cádiz 6 de Julio.*

Desde el dia 2 del corriente han fondeado en esta bahía las fragatas la Prosperidad, el Terrible, el Triunfante, la Tetis y las Angustias, el paquebot el Buen Jesus, las polacras S. Jayme y Monserrate, las saetias el Calvario, S. Francisco y S. Joseph, y los bergantines la Victoria, S. Francisco y Jesus Maria y Joseph, procedentes de Vera Cruz, Nueva Orleans, Havana, la Guayra, Montivedeo y Campeche. Conduce la 1.ª 446,487 pesos, 100 marcos de plata labrada, 1016 arrobas de grana,

125 de granilla, 1500 libras de añil, 400 arrobas de purga de Xalapa, 360 de zarzaparrilla, 977 quintales de palo de tinte, y otros efectos: la 2.<sup>a</sup> 275,375 pesos, 2003 arrobas de grana, 135 de granilla, 557 de zarzaparrilla, 432 de cebadilla, 2175 quintales de palo de tinte, con otros géneros: la 3.<sup>a</sup> 97,017 pesos, 196 arrobas de grana, 177 de purga de Xalapa, 950 pieles de chivo, y 20 quintales de palo de tinte: la 4.<sup>a</sup> 494,196 libras de tabaco para la fábrica de rapé; y para particulares 11,610 pesos, 615 libras de castor, y otros efectos: la 5.<sup>a</sup> 4707 arrobas de tabaco para S. M.; y para particulares 30,385 pesos, 19,177 arrobas de azúcar, 16,670 libras de café, y otros géneros: el 6.<sup>o</sup> 2038 pesos, 3014 fanegas de cacao, y 54,929 libras de añil: la 7.<sup>a</sup> 15,628 pesos, 11,909 arrobas de azúcar, y 100 quintales de palo de tinte: la 8.<sup>a</sup> 11,195 pesos, 10,672 cueros, y otros efectos: la 9.<sup>a</sup> 11,237 arrobas de azúcar, 140 libras de carey, y 74 de tabaco: la 10.<sup>a</sup> 4892 pesos, 8040 arrobas de azúcar, y 18 libras de tabaco: la 11.<sup>a</sup> 9690 arrobas de azúcar, 3100 libras de café, con otros géneros: el 12.<sup>o</sup> 5698 pesos, y 13,844 cueros: el 13.<sup>o</sup> 6491 pesos, 330 quintales de palo de tinta, y otros efectos; y el 14.<sup>o</sup> 3870 pesos, 3277 quintales de palo de tinta, 5916 arrobas de arroz, con otros géneros.

*Santander 6 de Julio.*

**E**n los dias 3 y 4 del corriente han entrado aquí la fragata S. Fermín, los paquebotes Sta. Catalina y Dos Amigos, y el bergantin la Juana, procedentes de la Havana y la Guayra. Trae la 1.<sup>a</sup> 5465 pesos, 1172 caxas de azúcar, 225 quintales de palo de tinte, y 80 cueros al pelo: el 2.<sup>o</sup> 641 caxas de azúcar: el 3.<sup>o</sup> 10 pesos, 1100 caxas de azúcar, y 300 quintales de palo de tinte; y el 4.<sup>o</sup> 4033 fanegas de cacao, y 12 quintales de añil.

*S. Sebastian 9 de Julio.*

**H**oy entró en este puerto la fragata la Felicidad de la Compañía de Filipinas, procedente de la Guayra. Trae 7242 pesos, 5143 fanegas de cacao, 3600 libras de añil, 235 quintales de algodón, y otros efectos.

El dia 4 llegó aquí la goleta Lobo Marino de la Compañía Marítima, que viene de la Coruña, con carga de efectos para este comercio.

*Madrid 16 de Julio.*

**E**n la Compañía Española de Reales Guardias de Corps ha conferido el Rey un empleo de Cadete numerario al supernumerario D. Joachín Ferrandiz; y el de supernumerario al Guardia de la misma D. Pedro Martínez Espinal.

Igualmente ha provisto S. M. el Gobierno de la Plaza de Alhucemas en el Teniente Coronel D. Joseph Zitto, Capitan del Regimiento de Infantería de Milan.

El Rey se ha servido promover en su Real Armada á los Oficiales siguientes.

A TENIENTES DE NAVIO LOS DE FRAGATA

D. Joseph Salomon.

D. Manuel Goycochea.

D. Joseph Bachoni.

D. Vicente Rato.

D. Juan de Alcalá y Alvalá.

D. Joseph de Llano y Garay.

D.



D. Antonio Fernandez de Velasco.  
 D. Manuel Alvarez Lebrun.  
 D. Joseph Castellani.  
 D. Joseph Ignacio del Camino.  
 D. Vicente Boz y Cañas.  
 D. Ramon Bucheli.  
 D. Joseph Velasco Mendieta.  
 D. Joseph Meñaca.  
 D. Benito Vivero.  
 D. Carlos Pumarejo.  
 D. Joseph Heredia y Ore.  
 D. Carlos de Azas.  
 D. Nicolas de Cea.  
 D. Juan Montero de Espinosa.  
 D. Esteban Morea Planel.  
 D. Diego Butron Cortés.  
 D. Miguel Cabello Saavedra.  
 D. Pedro Barcaiztegui.  
 D. Angel Velez de los Rios.  
 D. Gregorio de Silva.  
 D. Fernando Murillo Lopez.  
 D. Joseph Rodriguez de Arias.  
 D. Diego Ureta y Castell.  
 D. Pedro Cotiella.  
 D. Angel Gomendio.  
 D. Antonio Bustamante Risell.  
 D. Francisco Osorio y Osorno.

D. Joseph Mergelina y Silva.  
 D. Joseph Ladron de Guevara.  
 D. Fernando de Soria y Santa Cruz.  
 D. Guillermo O-Mahoni.  
 D. Juan de Fava.  
 D. Francisco Rocafull.  
 D. Julian Blazquez.  
 D. Miguel Irigoyen.  
 D. Martin de Iriarte.  
 D. Vicente Florez Villamil.  
 D. Joseph Montemayor.  
 D. Jacinto Caamaño.  
 D. Manuel Guerrero Seron.  
 D. Francisco de Fuentes Bocanegra.  
 D. Juan Coronado.  
 D. Joseph Doronzoro y Duque.  
 D. Joseph Reynoso y Roldán.  
 D. Angel Crespo Martinez.  
 D. Francisco Alvarez Perea.  
 D. Joseph Zuloeta.  
 D. Francisco Moyua y Mazarredo.  
 D. Antonio Vacaro y Valcarcel.  
 D. Ignacio Alcuvierre.  
 D. Joseph Céspedes.  
 D. Dionisio Candano.  
 D. Antonio Van-Halen.

A TENIENTES DE FRAGATA LOS ALFERECES DE NAVIO

D. Antonio Ruiz Huidobro.  
 D. Crisanto Conca.  
 D. Felix Sanchez.  
 D. Manuel Góngora.  
 D. Eusebio Garcés de los Fayos.  
 D. Alonso Ballesteros.  
 D. Julian Velarde.  
 D. Miguel Medrano.  
 D. Joseph Segovia.  
 D. Carlos Rodriguez de Arias.  
 D. Mateo de la Rosa Sarde.  
 D. Manuel Quimper.  
 D. Fernando Morales.  
 D. Francisco Garcia de Mesa.  
 D. Manuel Gelavert.  
 D. Joseph Labadores.  
 D. Manuel Fernandez de Arbina.  
 D. Jacinto Guiral.

D. Antonio Valledor.  
 D. Antonio Guruciaga.  
 D. Juan Llorente y Maza.  
 D. Francisco Carminati.  
 D. Pedro de la Calle Cepeda.  
 D. Bartolomé de Hoyo.  
 D. Juan Moreno Garcia.  
 D. Joseph Chinchilla Dominguez.  
 D. Juan de Mesa Baulen.  
 D. Joseph Cortazar Barroso.  
 D. Manuel Miranda Gayoso.  
 D. Joseph Garagorri.  
 D. Miguel de Sierra.  
 D. Manuel Moscoso.  
 D. Fulgencio Urrutia.  
 D. Joseph Benitez Oliver.  
 D. Esteban de Echenique.  
 D. Bernardino Antillon.

D.

D. Francisco Arcos y Sancho.  
 D. Vicente Bernabeu.  
 D. Juan Bienpica.  
 D. Pedro Almarza y Ravanera.  
 D. Miguel Muñoz de Perceval.  
 D. Esteban Gomendio.  
 D. Lorenzo Xavier de Larralde.  
 D. Adrian Valcarcel y O-Conry.  
 D. Juan Cavaleri Ponce.  
 D. Juan Gonzalez Cisniega.  
 D. Francisco Villegas y Córdoba.  
 D. Diego Garcia Reynoso.

D. Joseph Hermosilla y Espinosa.  
 D. Francisco Salazar Rodriguez.  
 D. Antonio Maria Junco.  
 D. Francisco de Paula Ozcariz.  
 D. Joseph Lafita y Diaz.  
 D. Fermin Argumosa.  
 D. Manuel Escovar.  
 D. Joseph Azquienaga.  
 D. Manuel Quevedo y Chesá.  
 D. Alexandro Basarrate.  
 D. Juan Echenique.  
 D. Scipion Gucciardi.

A ALFERECES DE NAVIO LOS DE FRAGATA

D. Francisco Xavier Fernandez.  
 D. Joachín Espinosa.  
 D. Joachín Nuñez.  
 D. Francisco Romero y Landa.  
 D. Francisco Xavier Radillo.  
 D. Mateo Bordachipia.  
 D. Antonio Miranda y Cosmea.  
 D. Leandro de Ocio y Salazar.  
 D. Jacobo Otero.  
 D. Francisco Párraga.  
 D. Nicolas de Cevallos.  
 D. Vicente de la Torre Puebla.  
 D. Pedro Diaz de la Peña.  
 D. Bernardino Perler.  
 D. Benito Basave y Ulierte.  
 D. Francisco Touves y Ordoñez.  
 D. Antonio Tiscar y Piedrola.  
 D. Aniceto Quixano.  
 D. Fernando Ordoñez.  
 D. Martin Aguado.  
 D. Joseph Salas Boxadors.  
 D. Tomas Barreda.  
 D. Manuel Berroeta y Ozaeta.  
 D. Juan Maria de Torres.  
 D. Joseph de Pardo y Lama.  
 D. Joseph Lasarte y Ayala.  
 D. Lorenzo de Toro y Toledo.  
 D. Alexandro de Silva.  
 D. Joachín Bilbao y Angosto.  
 D. Antonio Abad y Alfaro.  
 D. Alonso Yusti y Herrera.  
 D. Gerónimo de Quesada.  
 D. Leandro de Cáceres.

D. Baltasar Alvarez Ordoño.  
 D. Francisco Michilena.  
 D. Antonio Padura.  
 D. Joachín Olaeta.  
 D. Antonio Piedrola y Verdugo.  
 D. Torquato Piedrola y Verdugo.  
 D. Joseph Gonzalez Sarraoa.  
 D. Ramon Allende.  
 D. Francisco Paadin.  
 D. Manuel Saco y Montenegro.  
 D. Juan Izquierdo.  
 D. Luis Coig y Sanson.  
 D. Joachín Mergelina y Silva.  
 D. Francisco de Mendinueta.  
 D. Manuel de Lobo.  
 D. Joseph Espinosa y Barbosa.  
 D. Francisco Dávila y Guzman.  
 D. Eugenio de Cárdenas.  
 D. Domingo Reynoso.  
 D. Fernando Reynoso.  
 D. Lorenzo Urtusaustegui.  
 D. Remigio Bobadilla.  
 D. Mariano Fernandez Alarcon.  
 D. Juan Gutierrez de Ruvalcava.  
 D. Miguel Alvear y Ponce.  
 D. Francisco Garro.  
 D. Juan Joseph Velasco.  
 D. Joseph Orozco y Herrera.  
 D. Joseph Ortiz Canela.  
 D. Benito Ortiz Llaguno.  
 D. Luis Elejaga.  
 D. Carlos Selleri y Costa.  
 D. Antonio Campuzano.

- D. Pedro Mosti y Arrambide.
- D. Martin Andres de la Camara.
- D. Felix Cepeda.
- D. Joachin Lafite.
- D. Martin Barruchi.
- D. Francisco Lafite.
- D. Miguel Dominguez y Várgas.
- D. Santos Membiela.

- D. Diego Rodriguez Muriel.
- D. Francisco Leon y Luna.
- D. Pedro Arana y Arriola.
- D. Antonio Elgueta y Tizon.
- D. Juan Caurin.
- D. Manuel Solís.
- D. Vicente Eulate y Tobia.

Tambien ha promovido S. M. á Alféreces de Fragata á los Guardias Marinas siguientes.

- D. Diego Panés y Lafite.
- D. Joseph Matos y Verdugo.
- D. Francisco Valdecañas y Ayllon.
- D. Juan Merita y Anaya.
- D. Ramon Perez de Alderete.
- D. Pedro Oliver y Ramon.
- D. Manuel Rivera y Pasqual.
- D. Juan Guiral y Cuenca.
- D. Joseph Angulo é Idiaquez.
- D. Benito Burgues y Caramani.
- D. Antonio Quartara y Guerrini.
- D. Manuel Salamanca y Murillo.
- D. Joseph de Olmedilla y Garcia de Cíceres.
- D. Joachin de los Rios y Muñoz de Velasco.
- D. Joseph Zaldívar y Burgoa.

- D. Luis de Arrue y Alcivar.
- D. Antonio Aguilar Tablada.
- D. Ramon Trápero y Cabrerros.
- D. Joseph Mendoza y Alvarez.
- D. Pedro Bucelli y Carleti.
- D. Joseph Cortés y Borda.
- D. Juan de Castro y Aranza.
- D. Antonio Baez de los Cameros.
- D. Pedro Parrata y Otalora.
- D. Cárlos Marescoti y Vechi.
- D. Manuel Sotelo de Novoa.
- D. Joseph Vazquez y Freire.
- D. Pasqual Enrile y Alcedo.
- D. Mariano Togores y Zanglada.
- D. Aquilino Prieto y de la Rosa.
- D. Joseph Carasa y Figueroa.
- D. Antonio Ulloa y Ramirez.

S. M. se ha dignado expedir la Real Cédula siguiente.

Atendiendo el Rey mi augusto Padre á la súplica que le hicieron diferentes Mercaderes y Enquadrernadores de libros de esta Villa, y con el fin de evitar los considerables daños y atrasos que advertian estos en su facultad y caudales á causa de introducirse en el Reyno encuadernados la mayor parte de los libros que se gastaban; tuvo á bien por Real Cédula de 2 de Junio de 1778 prohibir absolutamente la introduccion en estos Reynos de todos los libros encuadernados fuera de ellos, á excepcion de los que viniesen en papel ó á la rústica, y de las encuadernaciones antiguas de manuscritos y de libros impresos hasta el principio de este siglo, concediendo á los Comerciantes de libros y qualesquiera otras personas el término de seis meses contados desde la fecha de dicha Cédula, para que durante él pudiesen introducir los que ya tuviesen pedidos á sus corresponsales de fuera del Reyno. De la execucion y observancia de esta Real deliberacion resultó que algunos Mercaderes de libros me expusieron varios perjuicios que de ella se seguian, porque á pesar de los encargos que hacian á sus respectivos corresponsales de que no remitiesen libros sino en papel, les hacian remesas de ellos encuadernados, por no ha-

hallarse de otra manera, teniendo por esto que sufrir el gravámen de que en las Aduanas se les quiten las encuadernaciones, dexando los libros estropeados, y teniendo que hacerlos encuadernar de nuevo, y perder este gasto ó cargarlo á los compradores sobre el precio principal de la obra; de que se sigue haber decaído las introducciones de libros magistrales y obras muy esenciales con notorio perjuicio de la literatura; por todo lo qual pidieron se tomase la providencia conveniente para evitar estos daños, reduciendo la prohibicion contenida en dicha Real Cédula á los libros impresos desde la fecha de ella, ó quando mas desde mediados del siglo en adelante. Esta representacion se remitió al mi Consejo para que consultase lo que se le ofreciese y pareciese en el asunto; y teniendo presente los antecedentes que motiváron la expedicion de dicha Real Cédula, y los dictámenes dados por sus Ministros D. Fernando Joseph de Velasco y D. Felipe de Rivero, Jueces de Imprentas, y mi Fiscal D. Antonio Caño Manuel, me propuso en consulta de 28 de Enero de este año lo que le pareció conveniente para conciliar el favor y proteccion de la literatura con el de la industria nacional, y el objeto de dar ocupacion útil á los artesanos de estos Reynos, que fué lo que movió á mi augusto Padre á la mencionada prohibicion: y por Real resolucion á dicha consulta he tenido á bien resolver que la prohibicion contenida en la expresada Real Cédula de 2 de Junio de 1778 y sus declaraciones se ha de entender con los libros que vengan de surtido, y en mas número que de un solo exemplar, pues en este caso no se les quitará la encuadernacion, y en el primero tampoco se les quitará hasta llegar á su destino, y en presencia del dueño ó comisionado quando acuda á sacar los libros despues de reconocidos en la forma acostumbrada, á fin de que cuide de que no se maltraten. &c.

En la extraccion de la Real Lotería, executada el Lunes 12 del corriente, salieron los números 50, 31, 47, 5 y 80; y con ellos han ganado los jugadores 395,220 rs.

Historia de la vida de Sta. Maria Madalena, dividida en 15 capítulos, con reflexiones sacadas de los diversos estados de su vida: compuesta en Frances por un Religioso del Real Convento de S. Maximino, del Orden de Predicadores: traducida por el P. Fr. Isidoro de Galvez, Capuchino de la Provincia de Andalucía; é ilustrada con varias notas del traductor. Se hallará á 8 rs. en pasta, ó en pergamino, y 5 en papel, en la Librería de Luna, calle de la Montera; y en la de Castillo, frente á S. Felipe.

Compendio armónico que contiene las definiciones de las quatro partes en que se divide la música, sacado de los autores mas antiguos por D. Joachin Montero, Organista en la Parroquial de S. Pedro el Real de Sevilla. Véndese en la Librería de Quiroga, calle de la Concepcion; en Cádiz en la de Iglesias; y en Sevilla en las de Berard, y Vazquez é Hidalgo.

Los subscriptores á la coleccion de trages de las Ordenes Religiosas y Militares del mundo acudirán á recoger el quaderno 22 en casa de Sancha, á la Aduana vieja, donde se admiten subscripciones á dicha obra.